

DERECHO A APRENDER SIN DISCRIMINACIÓN

Infancias y adolescencias trans y no binarias: práctica docente inclusiva

Un aula segura que escucha, protege y reconoce a cada estudiante

CTE · SECUNDARIA · MATERIAL PARA EXPONER Y COMPARTIR

FUTUROS TRANSCENDENTES / CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2026-2027



PORTADA

01

Una pregunta que merece tiempo

La escuela no necesita conocer intimidades para cuidar

¿Qué hacemos cuando una burla convierte a un estudiante en tema de conversación en vez de permitirle aprender?

CONVERSAR - 2-4 MINUTOS



La NEM: ¿desde dónde mirar este tema?

Autonomía profesional + lectura de la realidad + comunidad + mejora de los aprendizajes

01

Inclusión e igualdad de género

02

Respeto a dignidad y derechos

03

Convivencia sin violencia

04

Participación y pertenencia

Enfoque de derechos y decisiones pedagógicas situadas; no se plantea un formato único para "contestar el tema".

Cuatro ideas indispensables



Inclusión

Eliminar prácticas que impiden la presencia, la participación o el aprendizaje.



Trato digno

Interacciones sin burlas, humillación, amenazas ni exposición de asuntos íntimos.



Confidencialidad

Resguardar información personal conforme a políticas y protocolos aplicables.



Acompañamiento

Escucha respetuosa y articulación con dirección, orientación y familias cuando corresponda.

De la reflexión a una decisión aplicable

01 PREVENIR

Acuerdos claros de no discriminación para todas las personas.

02 INTERVENIR

Cortar burlas y agresiones sin exponer a quien las recibe.

03 ESCUCHAR

Atender hechos y necesidades concretas con prudencia.

04 CANALIZAR

Coordinar cuando el caso requiera apoyo o protocolo institucional.

05 REVISAR

Comprobar participación, seguridad y seguimiento.

Una ruta sugerida para el colectivo: se adapta al contexto y no crea un requisito administrativo.

¿Cómo se ve una práctica inclusiva?

- No convertir identidad o expresión personal en objeto de burla o espectáculo.
- Cuidar privacidad al conversar, registrar o pedir apoyos.
- Organizar grupos con oportunidades reales de participación.
- Poner límites a chistes, rumores o agresiones de cualquier origen.



El enfoque de derechos no exige exponer biografías personales en el aula.

Discutir prejuicios sin exponer personas

UNA IDEA CLAVE: Aprender a respetar no requiere que alguien se convierta en "caso real" de clase.

1

Usar historias ficticias y preguntas sobre convivencia.

2

Analizar cómo operan rumores y estereotipos en la escuela.

3

Evaluar conductas y decisiones: ¿dañan, excluyen o protegen?

4

Evitar pedir revelaciones personales o hacer encuestas sobre identidad.

De la inercia a una práctica con sentido

Lo que puede generar daño

- Hacer preguntas públicas sobre la vida íntima de alguien.
- Tratar una burla como broma inofensiva.
- Divulgar datos personales sin justificación.

Lo que mejora el cuidado

- Detener agresiones y preservar la dignidad.
- Escuchar sin presumir ni diagnosticar.
- Aplicar las normas de convivencia y protección de datos.

Caso de secundaria: Burlas reiteradas durante un proyecto



En un equipo se ridiculiza la forma de presentarse de una compañera o compañero.

- Detener el comentario discriminatorio sin prolongar el espectáculo.
- Reformular la norma: discrepancias nunca justifican humillación.
- Conversar por separado y documentar sólo lo pertinente.
- Dar seguimiento y activar apoyos si hay hostigamiento.

APRENDIZAJE CLAVE · Criterio: participar en clase sin hostilidad ni exposición.

Caso de secundaria: Un rumor se vuelve conversación escolar

Circula información personal de un adolescente que no desea compartirla.

- 1 No difundir ni solicitar datos privados.
- 2 Centrar la intervención en privacidad y derecho a no ser acosado.
- 3 Restituir condiciones de participación en el grupo.
- 4 Consultar protocolos escolares cuando exista riesgo o daño.

APRENDIZAJE CLAVE - Cuidado también significa no exigir explicaciones para ofrecer seguridad.

Un mapa visual para recordar



¿Qué diría el colectivo?

DINÁMICA COLEGIADA · 15-20 MINUTOS

- 1 Leer un caso ficticio de burla y difusión de rumores.
- 2 Separar tres niveles: intervención inmediata, cuidado posterior y prevención.
- 3 Proponer lenguaje de intervención breve y respetuoso.
- 4 Revisar canales de apoyo ya existentes en el plantel.

PARA DISCUTIR

"¿Cómo intervenimos sin exponer aún más a quien recibe la burla?"

"¿Qué hacemos cuando la persona adulta es quien normaliza el comentario?"

Dos preguntas para una discusión más profunda

DIÁLOGO 01

¿Cómo intervenimos sin exponer aún más a quien recibe la burla?

DIÁLOGO 02

¿Qué hacemos cuando la persona adulta es quien normaliza el comentario?

Se pueden recuperar acuerdos verbales; el valor está en justificar decisiones con evidencias del propio contexto.

Antes de llevar la propuesta al aula...



Se corta la discriminación sin debate sobre la dignidad personal.



Nadie debe contar detalles íntimos para recibir protección.



Se cuida confidencialidad y se usan protocolos escolares.



El objetivo verificable es seguridad, aprendizaje y pertenencia.

Tres ideas para llevarse del Consejo Técnico

01 **Inclusión e igualdad de género**

02 **Comprobar participación, seguridad y seguimiento.**

03 **El objetivo verificable es seguridad, aprendizaje y pertenencia.**

El colectivo decide qué profundizar y cuándo hacerlo: no existe un itinerario temático uniforme para todas las escuelas.

Fuentes y lecturas para ampliar

Orientaciones CTE SEP 2026–2027

ABRIR ➤

Plan de Estudio 2022 · Acuerdo 14/08/22

ABRIR ➤

Programa Sintético Fase 6 (SEP, 2024)

ABRIR ➤

Lineamientos CTE · Acuerdo 05/04/24

ABRIR ➤

SEP: Educación intercultural e inclusiva

ABRIR ➤

Material de apoyo elaborado para Tutores Trascendentales · Octubre 2026 · No es documento oficial de la SEP.